

INDUSTRIA DE SUBPRODUCTOS ORGÁNICOS INSUBOR S.A.

Guayaquil, 18 de enero de 2016

Señora doña
Erika Milena Lizcano Beltrán
Ciudad

De mis consideraciones:

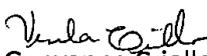
Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que los socios fundadores de la compañía **Industria de Subproductos Orgánicos Insubor S.A.**, en la escritura pública constitución de la misma celebrada el día de hoy ante la Notaria 21ª del cantón Guayaquil, abogada Karla Troncozo Hasing, resolvieron designarla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma para un lapso de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **Industria de Subproductos Orgánicos Insubor S.A.**, no obstante, requerirá de autorización de la Junta General de accionistas de la compañía para celebrar cualquier acto o contrato cuya cuantía sea igual o supere los 12.000 (doce mil) dólares de los Estados Unidos de América.

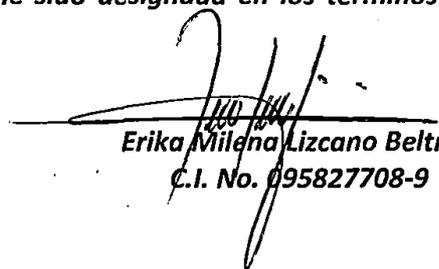
La atribución descrita en el párrafo anterior así como todas las demás que le competan ejercer por virtud de su cargo, constan en el Estatuto Social de la compañía **Industria de Subproductos Orgánicos Insubor S.A.** el cual se encuentra incorporado en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada el día de hoy 18 de enero de 2016 ante la Notaria 21ª del cantón Guayaquil, abogada Karla Troncozo Hasing, la cual será inscrita en el Registro Mercantil del cantón Nobol.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Úrsula Geovanna Criollo Boada
Apoderada Especial
Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
Representante Legal
Fideicomiso para el Emprendimiento y la Innovación # 2
Socio Fundador

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de enero de 2016 declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **Industria de Subproductos Orgánicos Insubor S.A.** para el cual he sido designada en los términos que constan en el nombramiento que antecede.


Erika Milena Lizcano Beltrán
C.I. No. 095827708-9

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol

NUMERO DE REPERTORIO: 03

FECHA DE REPERTORIO: 01/02/2016

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, el Registrador Mercantil del Cantón Nobol, ha inscrito el siguiente acto: Con fecha uno de Febrero del dos mil dieciséis queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA INDUSTRIA DE SUBPRODUCTOS ORGANICOS INSUBOR S.** a favor de **ERIKA MILENA LIZCANO BELTRAN.**- Registro Mercantil Nº03.- El Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DEL
CANTÓN NOBOL

Luis R. Barahona
Ab. Luis R. Barahona
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

